

Identifica las Brigadas de Protección Civil



Búsqueda y Rescate



Primeros Auxilios



Prevención y Combate contra incendios



Comunicación



Evacuación



Comité de Mando

SEDENA / C4
Emergencias 911
Bomberos 52 17 13 45 43
Cruz Roja 52 17 52 07 07

EMPRESA CAPACITADORA



CONSULTORÍA EXTERNA:

Ing. Humberto Pérez Aguirre

Instructor: Alejandro Flores

Oficina 713 22 45 Cel. 6672 13 85 91

**P.I.P.C. (Plan Interno de Protección Civil).



PODER JUDICIAL

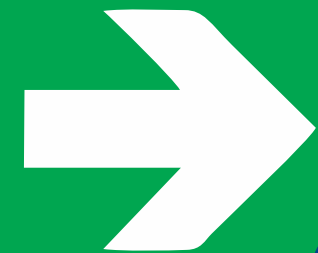
Supremo Tribunal de Justicia
del Estado de Sinaloa

SEMANA DE CULTURA EN PROTECCIÓN CIVIL
Del 18 al 22 de septiembre de 2017

PROCEDIMIENTO:

¿Qué hacer en caso de

emergencia?



¿Qué hacer en caso de emergencia?



Atiende a la alarma institucional.

Mantén la calma y sigue las instrucciones de los brigadistas y de protección civil, ellos están para protegerte y auxiliarte.

Recuerda: no corras, no grites, no empujes.

No regreses por tus pertenencias.

No utilices los ascensores. Baja por las escaleras ubícate siempre por el lado derecho para dejar libre para brigadistas ante cualquier situación.

Identifica la ruta de evacuación más cercana, zonas de seguridad, salidas de emergencia y puntos de reunión.

En caso de humo debes agacharte, cubrirte la boca y nariz y evacuar inmediatamente.

En caso de traer niños y se presente una emergencia, de ser posible cárguelos o tómelos de la mano.

Si te accidentaste insiste a que alguien te auxilie.

No portar celular o grabar el incidente.

Conducirse de manera seria en el evento.



TRABAJEMOS JUNTOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS